

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la sala de juntas de la ETSI Industrial, el **día 8 de abril de 2016**, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, con la asistencia/ausencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X		
José Alcaraz Ruiz	SITUMA	X		
Susana de las Peñas Cabrera	SITUMA	X		
Alfonso Carrión Herrera	SITUMA	X		
M ^a Isabel Martín Gutiérrez (Deleg. Sind)	SITUMA	X		
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X		
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X		
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X		
M ^a . Carmen Podadera Ríos	CCOO		X	
José Juan García de la Torre	CSIF	X		
Juan Antonio García Bueno	CSIF		X	
Rosa Baeza Ruiz (Deleg. Sind)	CSIF			X
Francisco Jiménez Torres	UGT		X	
Yolanda Amate Villalba	UGT	X		
M ^a Victoria González Rebolledo	CGT	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	CGT	X		
Joaquín Aurrecoechea (Deleg. Sind)	CGT			X
Joaquín Carlos Ruiz-Salinas Saura	Independiente	X		
Ildefonso V. Galán Valdivia	Independiente	X		

la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de Gerencia sobre acuerdo de funcionarización

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Toma la palabra el Presidente agradeciendo la asistencia a los presentes y da comienzo a la reunión.

El Presidente da paso al primer punto del orden del día.

1. Propuesta de Gerencia sobre acuerdo de funcionarización.

El Presidente informa que la mesa de negociación ha solicitado a la Junta de PAS el VºBº al plan de funcionarización de bibliotecas. Continúa explicando el proceso de funcionarización y comenta, además, que se ha acordado un cronograma de negociación del resto de funcionarizaciones que se pretenden llevar a cabo. La pauta a seguir propuesta sería la del número de miembros por colectivo, de mayor a menor. Así, la negociación se ordenaría:

1. Conserjerías
2. Mantenimiento
3. Deportes
4. Técnicos de laboratorio
5. Resto del personal

Igualmente explica que en la mesa de negociación se ha acordado también un calendario para tratar la RPT, tanto sobre el contenido como de su aplicación. Se empezaría a negociar el colectivo de puestos base de departamentos, luego el resto de puestos base, luego las secretarías, etc.

Tras no hacer uso ninguno de los presentes de la invitación a debatir sobre la funcionarización de bibliotecas, el Presidente insta a someter el acuerdo a votación. Se procede con el siguiente resultado:

- 12 votos a favor (SITUMA, CCOO, CSIF, CGT y UGT)
- 2 abstenciones (Independientes)

A continuación, el Presidente expone que a petición de la Vicegerencia de RR.HH. se debata en la Junta de PAS acerca de su autorización temporal a reorganizar los servicios. Queda aprobado su inclusión en el orden del día y se procede al debate.

El Presidente explica que la Vicegerencia de RR.HH., debido a las críticas recibidas tras las últimas reasignaciones de personal, le gustaría que se comprendiera la necesidad de flexibilizar la reasignación de efectivos que, por su carácter de urgencia y excepcional, deban ser realizados.

El Presidente aclara que esta flexibilización sería para casos muy puntuales y por causas excepcionales.

Los miembros independientes de la Junta exponen que no están de acuerdo y que la vía oportuna para la reasignación de efectivos es la del concurso. UGT expresa lo mismo.

CC.OO. incide en que estas reasignaciones no deberían utilizarse para recolocarse de forma encubierta para futuras promociones.



SITUMA propone establecer mecanismos de control, como que se informe previamente a la adjudicación a la Junta de PAS, que se motive la reasignación y que sea temporal hasta la aprobación de la nueva RPT. Todos están de acuerdo en estos puntos.

Se aprueba por asentimiento que el Secretario de la Junta de PAS redacte una resolución, para lo que se hace un receso del Pleno.

Finalizado el receso, el Secretario propone la resolución y pregunta sobre posibles correcciones.

Consensuada la Resolución, que se anexa a este acta, se somete a votación con el siguiente resultado:

11 votos a favor (SITUMA, CCOO, CSIF, CGT y UGT)
2 abstenciones (Independientes)

Y sin más asuntos que tratar, concluye la reunión a las 11:30 h.

FECHA
8 de abril de 2016

El Secretario
José Alcaraz Ruiz

El Presidente
José Carlos Bustamante Toledo





ANEXO I

La Junta de PAS, reunida en pleno en fecha 8 de abril del corriente,

RESUELVE:

Cooperar con la Vicegerencia de Recursos Humanos de la UMA en la reasignación de personal en los servicios de la Universidad bajo las siguientes condiciones:

1. La reasignación de puestos se realizará con los que tengan carácter de urgencia y sean inaplazables.
2. La reasignación será a solicitud del trabajador/a, siendo ésta suficientemente motivada.
3. La Vicegerencia de RR.HH. emitirá informe previo a la Junta de Personal para ser oída.

Esta resolución tendrá efectos hasta la aprobación de la nueva RPT prevista, momento a partir del cual se provisionarán todos los puestos que procedan conforme al Reglamento en vigor.